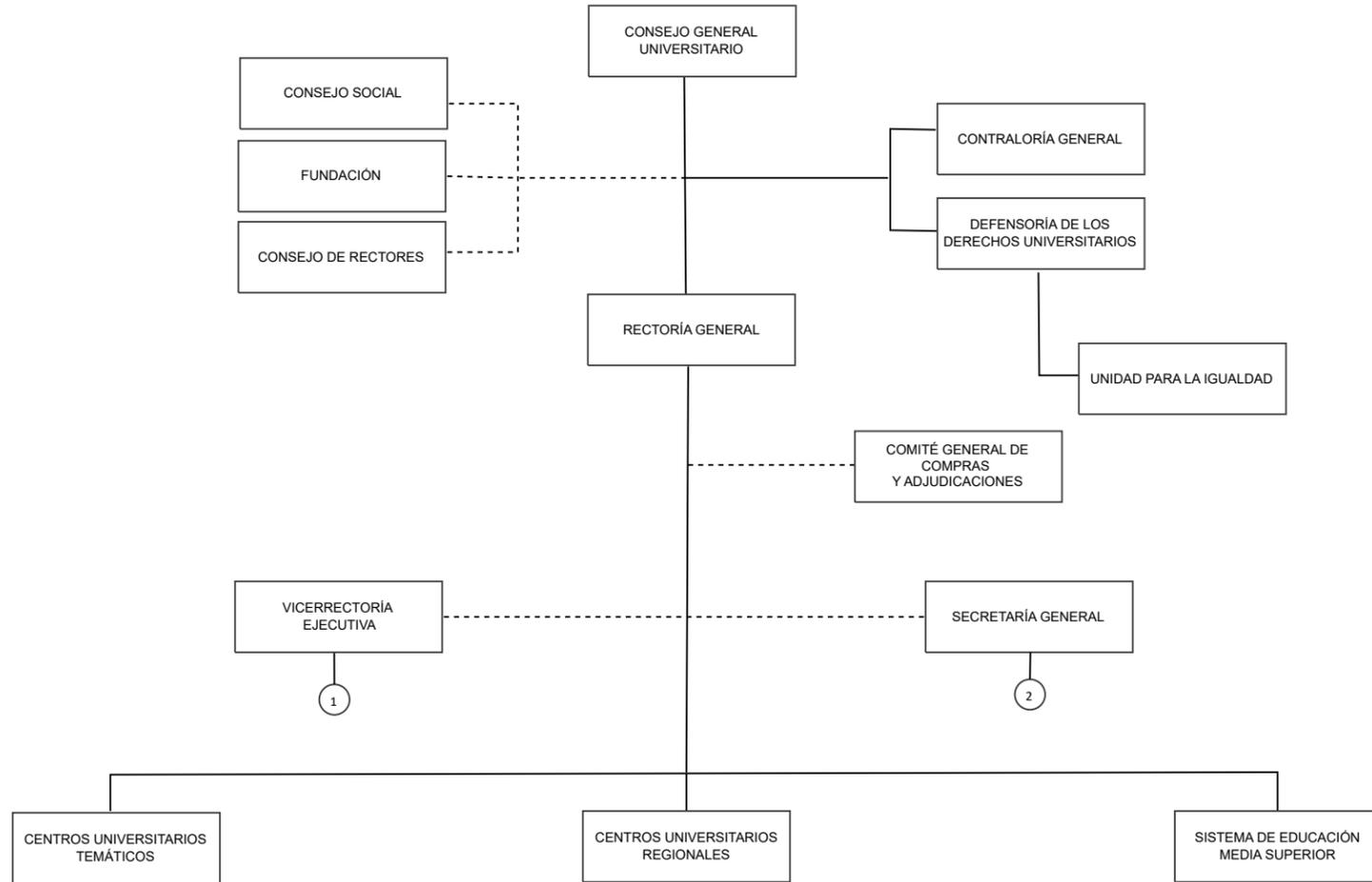




Universidad de Guadalajara



FUENTE: Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara (LO). Aprobada con Decreto 15319 del Congreso del Estado el 15 de enero de 1994, sección II; versión que incorpora las modificaciones hasta el 09 de septiembre de 2021, sección V y revisada por la Oficina del Abogacía General en septiembre de 2021; Estatuto General de la Universidad de Guadalajara (EG), aprobado en Dictamen No. 29636 por el HCGU en sesión del 05 de agosto de 1994, versión que incorpora las modificaciones hasta el 18 de octubre de 2024 y revisada por la Oficina de la Abogacía el 12 de diciembre de 2024; Reglamento Interno de la Administración General, aprobado con el Anexo I del Dictamen No. IV/2025/121 por EL HCGU el 27 de marzo de 2025. Reglamento del Sistema de Fiscalización, revisado por Abogacía General el 04 de marzo de 2022; Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, aprobado el 29 de junio de 2021 y revisado por Abogacía General el 10 de junio de 2022; Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, versión que incorpora las modificaciones hasta el 10 de marzo de 2022 y revisado por Abogacía General el 22 de marzo de 2022; Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas, versión que incorpora las modificaciones hasta el 10 de marzo de 2022 y revisado por Abogacía General el 22 de marzo de 2022; Dictamen V/2025/121, aprobado en sesión extraordinaria por el HCGU, versión que incorpora las modificaciones hasta el 27 de marzo de 2025.

COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA ADMINISTRACIÓN  
 ELABORA: COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA E INNOVACIÓN PARA LA GESTIÓN

ARCHIVO: Universidad de Guadalajara 2025.drawio

\* NOTA:  
 ESTE DOCUMENTO, ES UN DOCUMENTO CONTROLADO MIENTRAS SE MANTENGA EN PÁGINA WEB; AL MOMENTO DE SER IMPRESO, SERÁ TOMADO COMO UN DOCUMENTO NO CONTROLADO.